

¿Cómo desarrollar el pensamiento crítico a través de las noticias en español?

PENPISA SRIVORANART Y NUNGHATAI RANGPONSUMRIT

Universidad de Chulalongkorn

Resumen: El pensamiento crítico consiste básicamente en utilizar el conocimiento y la inteligencia para llegar a la postura más razonable y justificada sobre un tema. Es una de las denominadas Destrezas del Siglo XXI que las instituciones educativas se proponen formar en sus estudiantes. Como educadores, la labor de los profesores de ELE no implica solo la transmisión de conocimiento lingüístico y cultural y la formación de competencias comunicativas, sino también el desarrollo intelectual del que forma parte el pensamiento crítico. En este trabajo pretendemos explorar la forma de incorporar este elemento en la clase de ELE, en concreto mediante el uso de las noticias como recursos didácticos. A través de ejemplos de tareas y actividades en clase, demostraremos que las noticias, tanto en los medios de comunicación formales como los informales, son excelentes materiales para practicar la evaluación de fiabilidad de las fuentes, la distinción entre los hechos y las opiniones, la valoración de las opiniones, la identificación de las falacias en los argumentos y otros elementos del pensamiento crítico.

Palabras clave: pensamiento crítico; ELE; noticias; prensa; recursos didácticos.

1. Introducción

En el siglo XXI la enseñanza de idiomas no puede limitarse a solo impartir contenidos gramaticales y léxicos y desarrollar las destrezas comunicativas. Otro papel significativo del profesor es preparar a los alumnos para enfrentarse con el mundo tan dinámico, impregnado con avances tecnológicos y a la vez con nuevos retos. Muchas organizaciones e instituciones, sobre todo educativas, se han dado cuenta de la importancia de las denominadas habilidades del siglo XXI y empiezan a buscar estrategias para desarrollar dichas habilidades en los alumnos o en el personal. Según el estudio del Fondo Económico Mundial, los alumnos de este siglo deben poseer las siguientes competencias: el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad, la comunicación y la colaboración.

Como profesores de lenguas, precisamente de español, deberíamos asumir dicha responsabilidad e intentar integrar actividades que sirvan para desarrollar las mencionadas competencias del siglo XXI. En este artículo, nos centramos en el desarrollo del pensamiento crítico, ya que el pensamiento crítico se encuentra en todas las listas de las habilidades necesarias para el éxito educativo, laboral y en otros ámbitos de la responsabilidad adulta en nuestra sociedad.

2. Conceptos del pensamiento crítico

Dado que el objetivo de la educación es el desarrollo de las facultades intelectuales y morales, el desarrollo del pensamiento crítico es fundamental en la educación, puesto que el pensamiento crítico está estrechamente relacionado con la inteligencia. Existen varias definiciones del pensamiento crítico. Ennis

(1992:20), por ejemplo, lo define como el pensamiento reflexivo y razonado centrado en decidir qué creer o hacer. Mientras que la Wikipedia explica que el pensamiento crítico es: "Un proceso mediante el cual se usa el conocimiento y la inteligencia para llegar de forma efectiva, a la postura más razonable y justificada sobre un tema". Ambas definiciones coinciden en el objetivo del pensamiento crítico, es decir, tomar una postura hacia un tema; no obstante, la definición de la Wikipedia es más elaborada en cuanto a la forma para llegar a tal fin: usando el conocimiento y la inteligencia. Estos dos elementos están estrechamente relacionados con la taxonomía de habilidades de pensamiento de Bloom (Bloom y otros, 1956) y los estándares intelectuales universales (Paul y Elder, 2003), que detallaremos a continuación.

2.1. La taxonomía de habilidades de pensamiento de Bloom

La taxonomía de habilidades de pensamiento de Bloom, también llamada la taxonomía cognitiva de Bloom, fue desarrollada con el fin de ayudar a docentes a determinar los objetivos del proceso de aprendizaje y diseñar las estrategias de enseñanza y actividades en clase. En la versión original (Bloom y otros, 1956) se clasifican los objetivos educativos en los siguientes seis niveles, del orden inferior o más fácil al orden superior o más difícil:

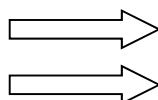
Conocimiento	Recuerdo de material aprendido con anterioridad como hechos, términos, conceptos básicos y respuestas.
Comprensión	Entendimiento demostrativo de hechos e ideas organizando, comparando, traduciendo, interpretando, haciendo descripciones y señalando las ideas principales.
Aplicación	Uso del conocimiento adquirido en situaciones nuevas o para resolver problemas.
Análisis	Examen y fragmentación de la información en diferentes partes e identificación de las relaciones entre las partes.
Síntesis	Compilación de información de diferentes maneras combinando elementos con un nuevo patrón o proponiendo distintas alternativas de solución.
Evaluación	Juicios sobre información, validez de argumentos o calidad de trabajo basándose en criterios establecidos.

Existe otra versión de esta taxonomía, modificada por Anderson, Krathwohl y otros (2001). En la taxonomía revisada, se denominan los seis niveles con verbos en vez de sustantivos para reflejar el carácter activo y dinámico del pensamiento y se cambia la secuencia de los niveles. No obstante, la descripción de cada nivel sigue sin cambios significativos.

Taxonomía de 1956

Conocimiento

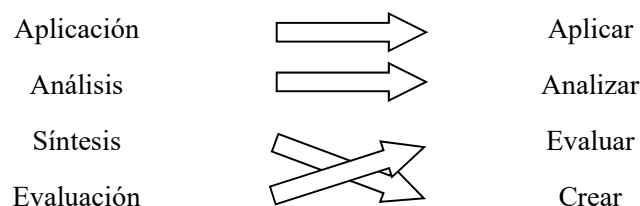
Comprensión



Taxonomía revisada

Recordar

Comprender



Aunque en el desarrollo del pensamiento crítico es importante fomentar las habilidades de orden superior como analizar, evaluar y crear, no se puede prescindir de las de orden inferior como recordar, comprender y aplicar, ya que son bases de vital importancia para realizar las actividades de orden superior.

2.2. Los estándares intelectuales universales

Los estándares intelectuales universales sirven como guía en la evaluación de la calidad del razonamiento sobre un problema, asunto o situación (Paul y Elder, 2003). Consisten en los siguientes aspectos:

Claridad	¿Puede explicar o ampliar sobre este asunto?
Exactitud	¿Es eso cierto? ¿Cómo se puede verificar?
Precisión	¿Puede ofrecer más detalles? ¿Puede ser más específico?
Pertinencia	¿Qué relación tiene con la pregunta?
Profundidad	¿En qué medida la respuesta contesta la pregunta en toda su complejidad?
Amplitud	¿Habrá que considerar otra perspectiva?
Lógica	¿Tiene esto sentido? Eso que dice ¿se desprende de la evidencia?
Importancia	¿Es este el problema más importante que hay que considerar? ¿Es esta la idea central en la que hay que enfocarse?
Justicia	¿Tengo un interés personal en este asunto? ¿Represento los puntos de vista de otros justamente?

Los estándares intelectuales universales son útiles para evaluar la validez de la argumentación tanto ajena como propia.

3. Noticias como recursos didácticos

No se puede negar que las noticias llevan tiempo formando parte de los recursos didácticos más valorados en el mundo de la enseñanza de idiomas. Hay muchos estudios que hablan de las ventajas de su empleo en el aula, sobre todo, en cuanto a familiarizar a los alumnos con los textos auténticos.

Además de su autenticidad, la prensa abarca una gran variedad temática –desde la política hasta el deporte– y muestras de distintos registros del uso de la lengua, por lo que se puede ajustar perfectamente al objetivo de cada clase. Por ejemplo, el curso del español con fines específicos puede recurrir a la prensa generalista –no especializada– para enseñar los términos y las estructuras utilizados en el sector correspondiente, ya que una característica importante de la prensa generalista es mantener el alto grado de divulgación de sus textos porque se dirige al público general, no a los expertos. En el aula la prensa no solo sirve para enseñar la lengua, sino que también se trata de un recurso muy rico para exponer a los alumnos a la actualidad de dicho país, incluso del mundo, y también a su información cultural. Tirado Díaz (2010)

señala las ventajas de la prensa, destacando la actualidad, la frescura y la relación con el transcurso del día a día.

En cuanto a la destreza de la comprensión lectora, las noticias son un recurso ideal que les permiten a los alumnos practicar la lectura extensiva y, al mismo tiempo, crear la curiosidad y el hábito de lectura. Krashen (1982) apunta las siguientes ventajas de la lectura extensiva: proporcionar input comprensible, aumentar la competencia lingüística general del aprendiz, incrementar la exposición a la lengua, ampliar el vocabulario, permitir mejorar la expresión escrita, motivar al aprendiz en la lectura y consolidar el lenguaje aprendido previamente. Sin embargo, lo que realmente nos interesa es su potencia para reforzar la actitud crítica y la capacidad analítica. Ricoy Lorenzo (2005) resalta la validez de la prensa como material de enseñanza-aprendizaje gracias a su aportación en la formación crítica y reflexiva, lo que se considera fundamental para una sociedad compleja y plural como la actual. Siguiendo la misma línea, Tirado Díaz (2010) señala que la prensa les permite a los alumnos analizar lo que está pasando en el mundo y convertir su posición en una posición no pasiva, y además apunta lo siguiente respecto al papel del docente:

El análisis y el conocimiento de la prensa, por parte del docente, es fundamental para poder “**aprovecharla**” al máximo como recurso didáctico y para crear no sólo lectores sin más, sino ciudadanos críticos y reflexivos con la información que reciben (Tirado Díaz, 2010: 5)

Asimismo, uno de los beneficios del empleo de las noticias en el aula es la oportunidad de desarrollar las habilidades en el manejo y tratamiento de información en los alumnos. No cabe la menor duda de que la alfabetización mediática e informacional es esencial para vivir en el mundo gobernado por una enorme cantidad de información como hoy en día.

4. Desarrollo del pensamiento crítico en el aula de ELE

A la hora de introducir el pensamiento crítico en el aula de ELE, muchos docentes podrían preguntarse cómo llevarlo a cabo, puesto que ya no se trata solo de las competencias lingüísticas y comunicativas. No obstante, gracias a la naturaleza flexible de la enseñanza de idiomas, el profesor tiene cierta libertad de elegir el contenido y elaborar actividades que cumplan con sus objetivos didácticos. En este apartado mostraremos algunas sugerencias de posibles actividades cuyos objetivos son desarrollar tanto la competencia del español como el pensamiento crítico de los alumnos.

4.1. ¿Qué componentes se pueden desarrollar y en qué niveles?

Para elegir los componentes, se puede recurrir a la taxonomía de Bloom. Basándonos en los conceptos de dicha taxonomía, que divide las habilidades de pensamiento en habilidades de pensamiento de orden inferior y habilidades de pensamiento de orden superior, podemos sin duda elaborar actividades para los alumnos de todos los niveles. Es decir, los del nivel A1 que todavía carecen del conocimiento de la lengua son aptos para actividades de orden inferior que cuentan con el conocimiento, la comprensión y la aplicación. Sin embargo, hay que admitir que para las actividades del orden superior –análisis, síntesis, evaluación– es más rentable utilizarlas a partir del nivel A2, porque para ello es imprescindible superar el primer paso, que es entender el contenido de las noticias, o por lo menos su mensaje principal. Para los del A2 que todavía no dominan muchos aspectos lingüísticos, podemos seleccionar solo las partes más cortas y precisas de la noticia, por ejemplo, los titulares, los antetítulos, los subtítulos. Así, los titulares pueden

dar mucho juego, porque de una manera reflejan la tendencia ideológica de cada periódico y además poseen la capacidad “de informar e influir de manera autónoma” (Gonzalo Gómez, 2003: 655).

4.2. Ejemplos de las actividades

En realidad, se pueden desarrollar actividades de pensamiento crítico de muchas maneras dependiendo de la naturaleza de la clase (programa, número de horas, centro educativo, etc.) y, sobre todo, del perfil de estudiantes. A continuación, mostraremos algunas sugerencias de posibles actividades para desarrollar las habilidades de orden superior, teniendo en cuenta que son más propicias para alumnos con cierto dominio de la lengua.

- Evaluación de la fiabilidad de la noticia

El objetivo de esta actividad es crear en los alumnos la alfabetización mediática e informacional. Como se ha mencionado antes, hoy en día estamos bombardeados de tanta información, y muchos prefieren seguir las noticias a través de las redes sociales. Para ello, este tipo de actividades puede ayudar a que los alumnos sean más conscientes a la hora de creer el contenido de alguna noticia, haciendo valoración de las fuentes, los datos, la omisión de alguna información, etc.

- Distinguir entre los hechos y las opiniones en la noticia

No se puede negar que, con el fin de vender las noticias, muchos periódicos se vuelven más y más sensacionalistas. El hecho de poder distinguir entre los hechos y las opiniones es muy importante para reconocer la fiabilidad de la noticia. Así que, se trata de una manera para equipar a nuestros alumnos con las destrezas para ser un buen ciudadano del siglo XXI.

- Análisis y valoración del contenido

Dado a más conflictos en el mundo actual y problemas sociales que atraviesan fronteras, un buen número de periódicos opta por no ser realmente neutral, sino que prefiere expresar su ideología, su tendencia política o su posición frente a ciertos temas sociales. Una herramienta que se suele utilizar para tales fines es la manipulación lingüística. Sería rentable que los alumnos lograran captar y analizar la manipulación lingüística relacionada con, por ejemplo, la ideología, el lenguaje racista, el lenguaje machista.

- Identificación de las falacias en los argumentos

Por el hecho de que muchos periódicos se han vuelto más sensacionalistas y, además, los periodistas necesitan redactar las noticias con la máxima rapidez posible para competir con otros, especialmente en esta era en que la prensa digital ocupa el mayor porcentaje de lectores, la habilidad de detectar las falacias en los argumentos de la prensa se ha convertido en una habilidad crucial. En la búsqueda de recursos didácticos, el docente puede recurrir a algunas páginas webs que se dedican a recopilar noticias con falacias. Por ejemplo, en la página de www.malaprensa.com se ofrecen las noticias que contienen “errores y chapuzas de la prensa española, números equivocados, gráficos incorrectos, fallos lógicos, conceptos erróneos, mala interpretación de estadísticas o datos científicos”.

A continuación, se explican dos modelos de actividades que se han llevado al aula y han recibido resultados positivos. Cada actividad ha sido diseñada para una sesión de tres horas de la asignatura *Español en los Medios de Comunicación* con alumnos del cuarto año de la especialidad de español, lo que equivale al nivel B2 del MCER.

4.2.1. Actividad 1. Manipulación lingüística: ideología en la prensa

Para dicho objetivo, hemos optado por el tema de la ley de matrimonio gay en España, dado que se trata de un tema polémico y se pueden encontrar opiniones opuestas de varios sectores, incluso en las noticias.

- **Pasos:**

- El profesor reparte dos textos a los alumnos, uno pertenece a la sección “opinión” de *ABC* (“Los riesgos de una ley innecesaria”) y otro de la misma sección pero es de *EL PAÍS* (“Conquista democrática”). La sección “opinión” nos permite ver la orientación interpretativa acerca de las noticias y por tanto se percibe con más claridad la ideología del periódico.

- Los alumnos hacen un resumen de los textos. Esta actividad sirve para comprobar la comprensión lectora y reforzar la habilidad de detectar la información principal y resumir textos con propias palabras.

- Los alumnos señalan las palabras, expresiones y frases que revelan el punto de vista del autor. Para ello, los alumnos necesitan recurrir a su conocimiento lingüístico y léxico.

- Por ejemplo, en *ABC* se utilizan las siguientes expresiones y frases para mostrar el desacuerdo: “Entre fabricar leyes y legislar hay una diferencia sustancial... el Ejecutivo socialista ha ignorado esa diferencia”; “No es sensato...”; “...ha excedido todos los límites de la prudencia de un buen gobernante”. Al contrario, *EL PAÍS* expresa su apoyo a esta ley con las siguientes expresiones y frases: “Un acto legislativo audaz”; “Y constituye ante todo una conquista democrática, de la que no sólo ellos deben sentirse orgullosos, sino la sociedad entera”.

- Los alumnos señalan los argumentos que apoyan cada punto de vista. En este paso los alumnos podrán aprender a distinguir entre los hechos y las opiniones y, al mismo tiempo, analizar las posibles falacias en los argumentos empleados.

- Los alumnos leen un artículo respecto a la ideología política de la prensa en España (“Quién manda en los medios de comunicación en España”) y contestan una serie de preguntas para comprobar la comprensión. Tras el análisis de las dos noticias los alumnos ya tendrán una idea general de que existe una diferencia ideológica bastante obvia en la prensa española. En este paso, los alumnos podrán aprender más sobre este tema, conociendo las grandes empresas que están detrás de distintos medios de comunicación, lo que les aportará también el conocimiento sociocultural del país.

- Los alumnos clasifican los titulares de los distintos periódicos según su ideología. Se les dará a los alumnos cinco titulares sobre el matrimonio gay de cinco periódicos distintos y se les pedirá que emparejen el titular con el posible periódico, basándose en la información del artículo anterior sobre la ideología en la prensa española. Necesitan justificar su decisión también.

ABC: “Los riesgos de una ley”

La Razón: “Revolución gay, decencia política”

El País: “Conquista democrática”

El Periódico: “La decencia de la libertad”

El Mundo: “Orgullo por la ley”

- Como modo de finalizar la actividad, los alumnos leen el artículo “Matrimonio gay: Los diarios, como la sociedad española, divididos” de *Forum Libertas* para comprobar su clasificación y después hacer una puesta en común o debate sobre dicha ley controversial, la ideología de la prensa y/o la comparación con el caso de Tailandia.

Matrimonio gay: Los diarios, como la sociedad española, divididos

Los titulares y editoriales de la prensa generalista española de este viernes, 1 de julio, son un espejo de la fractura social que ha provocado la apr...



4.2.2. Actividad 2. Congreso "España contra Cataluña": ¿buena argumentación?

Esta actividad tiene como objetivo fomentar la habilidad de evaluación de la validez de los argumentos usando como guía los estándares intelectuales universales. También se trabajan las destrezas lingüísticas tales como la comprensión de textos orales y escritos y la expresión oral. El material de análisis consiste en la noticia sobre el polémico congreso histórico *España contra Cataluña*, en la cual se presentan la postura del comité organizador del mismo y la de sus opositores. En la noticia hay falacias de argumentación, tanto de los que están a favor de la celebración del congreso como de los que están en contra.

- **Pasos:**

- El profesor reparte el texto de la noticia "La Generalitat prepara una lista de 'agravios' desde 1714", extraída del web *elpais.com*, que incluye el enlace a un videoclip de la entrevista con una opositora del congreso. De este modo en esta actividad se trabaja tanto la comprensión escrita como la comprensión oral.

- Primero se empieza por la habilidad de orden inferior. Los estudiantes leen la noticia y ven el videoclip. Después tienen que identificar la idea principal de la noticia, y luego más concretamente, los objetivos del congreso histórico *España contra Cataluña*, las dos posiciones ante el congreso y sus argumentos, para comprobar la comprensión de textos escrito y oral.

- Una vez asegurada la comprensión, se procede a trabajar las habilidades de orden superior, es decir, las de analizar, de evaluar y de crear. Los estudiantes evalúan los argumentos de ambas posiciones basándose en los datos que se presentan en la noticia y deciden si quieren que se celebre este congreso.

- A continuación se dividen los alumnos en dos grupos, los que están a favor del congreso y los que están en contra, para un debate en el que cada grupo expone sus argumentos para celebrar el congreso o suspenderlo así como refuta los argumentos del otro grupo.
- El profesor presenta los estándares intelectuales universales.
- Tras estudiar los estándares intelectuales universales, los estudiantes vuelven a evaluar cada uno de los argumentos identificados en la noticia siguiendo los criterios recién presentados y reflexionan si sus propios argumentos antes expuestos son adecuados.
- Alternativamente, el profesor puede pedir a los alumnos que estudien los estándares intelectuales universales por su cuenta antes de clase. De este modo, la actividad culmina con el debate y el comentario final del profesor. Sin embargo, según nuestra experiencia, los estudiantes parecen acordarse más de los estándares intelectuales universales después de darse cuenta de las lagunas que existían en sus análisis y argumentación antes de conocer los estándares intelectuales universales.

5. Conclusión

Hemos demostrado que las noticias son recursos didácticos idóneos para las actividades que tienen como objetivo desarrollar tanto la competencia comunicativa como el pensamiento crítico. Para poder explotar adecuadamente estos valiosos recursos para fomentar las habilidades cognitivas en los alumnos, los docentes debemos tener claros los objetivos educacionales tales como las habilidades de recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear. Es sumamente importante entender en qué consiste realmente cada habilidad. Por ejemplo, la de ANALIZAR, debido a que utilizamos esta palabra en la vida diaria, a veces no en su sentido más estricto, puede acarrear mal uso, pues vemos en muchas ocasiones preguntas del tipo: "Analiza los siguientes síntomas del paciente y di qué enfermedad tiene", que tal vez pongan a prueba la habilidad de RECORDAR, si los síntomas que se presentan en la pregunta son idénticos a los que se han presentado en clase o en el libro. Otro ejemplo de error se puede ver en la pregunta de tipo: "Lee el siguiente texto y analiza cuál es la causa del conflicto entre los dos pueblos". Si dicha causa está expuesta explícitamente en el texto, el alumno sólo necesita COMPRENDER el texto para responder la pregunta. Se recomienda consultar numerosos recursos en línea (López García, 2014, entre otros), así como los trabajos originales de Bloom y otros (1956) y de Anderson y otros (2001) a los lectores que quieran informarse sobre explicaciones y ejemplos de palabras indicadoras y tareas para cada habilidad cognitiva antes señalada.

Referencias bibliográficas

- Anderson, L.W., Krathwohl, D.R., Airasian, P.W., Cruikshank, K.A., Mayer, R.E., Pintrich, P.R., Raths, J., Wittrock, M.C. (2001). *A Taxonomy for Learning, Teaching, and Assessing: A revision of Bloom's Taxonomy of Educational Objectives*. New York: Pearson, Allyn & Bacon.
- Bloom, B., Englehart, M. Furst, E., Hill, W. y Krathwohl, D. (1956). *Taxonomy of educational objectives: The classification of educational goals. Handbook I: Cognitive domain*. New York: David McKay Co Inc.
- Conquista democrática. (1 de julio de 2005). *EL PAÍS*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/2005/07/01/opinion/1120168801_850215.html.
- Ennis, R. (1992). *Critical thinking: What is it? Proceedings of the Forty-Eighth Annual Meeting of the Philosophy of Education Society Denver*, Colorado, March 27-30.

- Gonzalo Gómez, P. (2003). Los titulares de prensa en el aula de español lengua extranjera. Propuestas didácticas. *Actas del XIV Congreso Internacional de ASELE*, pp.654-665.
- Krashen, S. (1982). *Principles and practice in second language acquisition*. Reino Unido: Pergamon Press.
- La Generalitat prepara una lista de “agravios” desde 1714. (10 de diciembre de 2013). *EL PAÍS*. Recuperado de https://elpais.com/ccaa/2013/12/09/catalunya/1386621537_878776.html
- López García, J.C. (2014) La taxonomía de Bloom y sus actualizaciones. Recuperado de <http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/TaxonomiaBloomCuadro>
- Los riesgos de una ley innecesaria. (1 de julio de 2005). *ABC*. Recuperado de http://www.abc.es/hemeroteca/historico-01-07-2005/abc/Opinion/los-riesgos-de-una-ley-innecesaria_203496589486.html.
- Ordóñez, I. Matrimonio gay: Los diarios, como la sociedad española, divididos. (1 de julio de 2005). *ForumLibertas*. Recuperado de <http://www.forumlibertas.com/matrimonio-gay-los-diarios-como-la-sociedad-espanola-divididos/>.
- Paul, R. y Elder, L. (2003). La mini-guía para el pensamiento crítico. Conceptos y herramientas. Recuperado de <https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-ConceptsandTools.pdf>.
- Ricoy Lorenzo, M.C. (2005). La prensa como recurso educativo. Complejidad y pertinencia de su uso en la educación de adultos. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, volumen 10 (24), enero-marzo, pp. 125-163.
- Sócrates. Quién manda en los medios de Comunicación. (18 de noviembre de 2011). Recuperado de <http://www.solosequenosenada.com/2011/11/18/quien-manda-en-los-medios-de-comunicacion -en-espana/>.
- Tirado Díaz, G. (2010). La prensa: recurso eficaz en lengua y literatura. *Innovación y experiencias educativas*, enero, n. 26, pp.1-9.